San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y co-municados á precies conven-

La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.-Viérnes 5 de Marzo de 1880.

NÚM. 1600

ADVERTENCIA

Saplicamos à los señores suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto por el semestre que vence en fin de Marzo, se sirvan remitir su importe antes del dia 15 de dicho mes. Pasada esta fecha se les girara por ls cantidad que adeuden.

La Administracion.

LA REUNION DE AYER

Con numerosa concurrencia se celebró ayer en el local del Circulo de Recreo la reunion aque habian sido citados los comerciantes, propietarios é industriales de esta plaza, á fin de establecer una sociedad que defienda los intereses de las clases allí convocadas, porque estos interesces se hallan à merced del capricho ó de la voluntad de empresas poderosas ó de influencias extrañas, y les Particulares no SON ATENDIDOS EN SUS JUSTAS RECLAMACIONES.

Coando á nombre de la democracia española hemos dicho algo parecido á lo que se express en las palabras que antes subrayamos, acaso fué recibida nuestra queja con desdeñosa sonrisa por muchos de los que asistieron à esta reunion; y no porque entonces no hubiese motivos suficientes para expresarse en tales términos, sino porque eran demócratas los que asi hablaban, lo cual equivale à aceptar el tratamiento que prescriba el médico Háun enfermo y rechazar el del médico X, en el mismo caso, por la sola razon de que este último se llama X. La lógica no queda muy bien parada con esto; pero vamos andando, que por todas partes se llega á Roma.

Aunque se prescinda cuanto se quiera de nombres, es preciso convenir en que la reunion de ayer, en su forma y en su fondo, tiene carárter democrático. En su forma, porque à la asociacion pública sin tutelas oficiales se acude para combatir los males que al país afligen, y se oye la opinion de todos, y se atiende la ley de las mayorías, y todos y cada uno son dueños de tomar parte en las deliberaciones de la proyectada sociedad; y en su fondo, porque los reunidos en el circulo, reconocieron paladinamente, que es necesario luchar, y luchar con energía, contra las influencias extrañas y el capricho de empresas poderosas que dificultan cuando no imposibilitan que la justicia sea una verdad en todos les órdenes de la administracion pública; y tambien reconocen, sin que ni uno solo combata la idea, que la junta de Agricultura, Industria y Comercio, como otras muchas corporaciones, son punto menos que inútiles para el bien, á causa de la centralizacion administrativa, contra la cual tanto nemos combatido por considerarla, á más de atentatoria á la libertad de los pueblos, insuperable obstáculo á su desarrollo y prosperidad, gérmen y sosten del funesto caciquismo Jocasion á grandes inmoralidades políticas. Así, pues, poco nos puede importar que los

asociados adopten el nombre que mejor les Plazca; llamense como se quiera, resultara elempre que nuestros ideales se imponen, a pesar de los pesares, y que a ellos tienen que acudir, como á salvadora tabla, los que con mas rigor los combatieron, cuando llega al colmo su sed de moralidad y de justicia.

Hé aquí ahora, á grandes rasgos, lo ocurri-

uo en la reunion:

M.E.C.D. 2017

Presidia D. Manuel J. Gutierrez, que expu-10 los motivos que habian inducido á varios comerciantes á citar á una reunion prévia á los fabricantes de harinas, á cuyo acto habian asistido veintitres. Se leyó el acta de la referida reunion prévia, en la cual se habia tratado de los grandes perjuicios que á nuestra pla-28 origina la versatilidad de las tarifas de lerro-carriles; y tocado ligeramente la cuestion de Cuba, sin entrar de lleno en ella por no creerlo oportuno, habiéndose acordado por fin citar para otra reunion más numerosa.

El señor presidente dió lectura de una nota de tarifas, viéndose por ellas que, al hacerlas, le tandió á favorecer otras comarcas, con grave perjuicio de la nuestra, á la que, por sus condiciones topográficas, debian afluir productos que hoy se van a otros puertos por el exceso de los precios de transporte en nuestra via férrea.

Se extendié en otras consideraciones, entre las cuales merece especial mencion la poca formalidad con que se verifica el cambio de tarifas, pues muchas veces sucede que comienzan á regir algunas nuevas que anulan las anteriores, sin prévio anuncio ni en la Gaceta, ni en los Boletines Oficiales, ni en ningun otro periódico.

Tambien manifestó que existe en la compania de los ferro-carriles del Norte la tendencia marcada de postergar nuestro puerto, con lo cual, de seguir así las cosas, no es aventurado suponer la suerte que le aguarda cuando la línea del Noroeste pase á manos de la empresa del Norte, como debe esperarse, á juzgar por las noticias que corren.

El señor Dóriga (D. Antonio) manifestó que no le parecia muy propio el nombre que se queria dar á la asociacion, porque, para la defensa de los mismos intereses de que se trataba, habia en otras poblaciones centros que se titulan «Liga de contribuyentes»; y que, como él pensaba que debia darse toda la amplitud posible á los trabajos, creia que podrian estar mas fortalecidos con la ayuda de todos los que directa ó indirectamente están perjudicados con lo que sucede.

El presidente dijo que aun cuando la comision habia aceptado el nombre de Casino Mercantil, no tendria inconveniente en modificarle segun la idea que predominase, y que él estaba conforme con la modificacion propuesta por el señor Dóriga.

Consultados los asistentes, se acordó que la nueva sociedad se denominase: Liga de con-

tribuyentes de Santander.

Nuestro revistero mercantil, el señor Gutierrez (D. Miguel), explicó su asistencia á la reunion, manifestando que él no era ni comerciante, ni propietario, ni industrial, pero que el Colegio de corredores le habia comisionado para que en su nombre se adhiriese al pensamiento de la reunion.

El presidente le dió las gracias extensivas á sus representados, creyendo que podia ser de

gran utilidad su cooperacion.

El mismo señor Gutierrez defendió á la junta de Agricultura, Industria y Comercio, diciendo que no era culpa de ella el que no fuesen atendidos debidamente los intereses de nuestro pueblo, porque reglamentada por el gobierno, no podia extenderse tanto como quisiera en sus gestiones.

El presidente le contestó que allí no se atacaba á ningun centro que tendiese á los mismos fines que el que se trata de formar, sino que, por el contrario, se aceptaba la cooperacion de todo para caminar al mismo fin: el engrandecimiento de Santander.

El señor Sierra (don Eustasio) dijo que le sorprendia lo poco equitativo de las tarifas de nuestro ferro-carril respecto á otros, y que era verdaderamente escandaloso que desde Palencia se pagase menos por tonelada de harina y por kilómetro á Barcelona que á Santander, y que, por lo tanto, creia que debia nombrarse inmediatamente una junta más numerosa que comenzase los trabajos.

Hablaron despues otros varios individuos, y se acordó, por fin, ampliar la junta directiva con los señores marqués del Robrero, D. Marcelino Santuola, D. Antonio L. Dóriga, don Andrés Crespo, D. Vicente Aparicio y D. Miguel Gutierrez, para que, estudiando los reglamentos de las demás Ligas de contribuyentes, redactase el que ha de regir en la que se trata de formar, debiendo despues citar á una reunion más ámplia, á fin de que la asociacion se constituya definitivamente.

CORREO EXTRANJERO

Holanda

Las Cámaras holandesas son favorables al proyecto estableciendo un impuesto de dos por ciento sebre las rentas que tengan por base un ingreso efectivo de los capitales, exceptuando la propiedad inmueble y las empresas comerciales é industriales, que quedarán eximidas de este recargo.

us obldiser ned as Italia Ha sido visitado por varios personajes polí-

ticos el ex-virey de Egipto Ismail Bajá. Los periódicos ministeriales se esfuerzan en probar que, no obstante las reformas introducidas en el ejército, la política de Italia está inspirada por sentimientos eminentemente pacificon as a on lane al ab abancan

Alemania El gobierno ha sostenido en el Parlamento que, á pesar de cuanto se ha dicho en contra, no se aumentará más que en unos diez mil hombres el efectivo del ejército en tiempo de paz, segun el proyecto de ley sometido à la deliberacion de la Camara.

Bélgica

Con fecha 5 telegrafian de Bruselas que no fué un pistoletazo lo que se disparó sobre la reina de los Belgas como ha circulado erróneamente. squies al ab assess ad

Lo que pasó fué que al salir la reina del

teatro de la Moneda dirigiéndose á palacio, estalló un petardo, lanzado á corta distancia del coche que conducia á la reina, por una persona que no ha sido habida.

Rusia

Un telegrama de San Petersburgo dice que los emperadores abandonarán por unos cuantos meses su residencia en aquella capital.

Hay sérios temores de que el rigor que se desplega contra el nihilismo produzca resultados contrarios á los que el gobierno se pro-

Hoos políticos.

De nuestro corresponsal:

«Algunos señores diputados decian hoy por los pasillos del palacio de la calle de Florida Blanca, que pensaban imprimir en forma de folleto los discursos integros que pronunciaron ayer en la Camara popular el presidente del Consejo de ministros y el señor conde de Toreno como simple diputado y desde uno de los bancos de la derecha.

Como la idea ha partido de un conocido húsar de Antequera y el pensamiento entraña una malévola intencion, es más que probable

un fracaso.»

Los húsares de Antequera tienen natural interés en que aparezcan remarcables las contradicciones de ambos discursos, para que el señor Cánovas sufra ante el país las consecuencias de haber preferido al señor conde de Toreno para presidente de la Cámara posponiendo al jefe del escuadron.

La cosa, como se ve, no lleva malicia.

Dan mucha importancia los periódicos de Madrid al hecho de haber ido á palacio el martes el general Martinez Campos y haber tenido poco despues en el Congreso una conferencia con los señores Sagasta, Jovellar y Daban.

Con este motivo las impresiones y los comentarios subieron de punto, manifestándose alborozados los constitucionales y los centralistas y llenos de zozobra los ministeriales, que ya se daban por muertos.

Pero nuestro corresponsal nos explica el motivo de la conversacion, que es bien diferente por cierto de lo que se presumian las referidas agrupaciones.

«El señor Martinez Campos, dice, se acercó al señor Sagasta para explicarle las inexactitudes en que habia incurrido el general Salamanca al hablar en la Cámara sobre la cuestion de Cuba y la injusticia con que le habian atacado.

En esto llegaron los dos señores citados y tomaron parte en la conversacion.

Como el señor Salamanca se habia colocado entre los constitucionales para pronunciar su agresiva peroracion, creyó el señor Campos que esta pudiera ser la opinion de la colectividad, pero la duda fué desvanecida en los términos más satisfactorios por el jefe del expresado partido, que dicen que declaró que lo dicho por el orador era por cuenta propia, como él mismo lo ha manifestado diferentes

veces al ecuparse de la situacion de nuestra grande Antilla. De modo que los ministeriales pueden vivir tranquilos y los constitucionales y centralistas seguir esperando con paciencia el santo

advenimiento. of out a manual per A- ateld

Leemos en nuestro apreciable colega La Union:

«Los periódicos afectos á la situacion dicen que la guardia civil continua con gran actividad la persecucion de los bandidos que se albergan en los montes de Toledo.

¿Pero ha parecido alguno de los que estuvieron en Fuente del Fresno? ¿Se sabe siquieza alguna cosa acerca de su paredero?

Se nos figura que ya van transcurridos bastantes dias para que tan activa persecucion hubiera dado algun resultado satisfactorio.» Ni lo ha dado ni lo dará. Los bandidos, des-

de que cometieron sus hazañas hasta que empezó la persecucion, han tenido tiempo para ponerse á salvo.

Tiene gracia el cuento que aplica la Gaceta Universal al conde de Toreno, por la frescura con que ha vuelto á presidir las sesiones despues del desgraciado incidente que promovió en la sesion del lunes:

«Ayer no creia nadis que el señor conde de Toreno volviera à ocupar el sitial de la presidencia del Congreso.

De este error salió todo el mundo á las dos

de la tarde, viendo al señor conde apoderado otra vez de la campanilla presidencial.

Al señor conde de Toreno nada le hace

Esto nos recuerda un cuento.

Un licenciado del ejército hablaba amenudo de la indiferencia de un hermano suyo ante las balas en el combate.

-Ni daba importancia á las balas, -decia. -ni le hacian sensacion, ni le causaban mella alguna; nada, indiferencia absoluta.

-Pero, hombre, --le contestó una vez un amigo de su familia, - ¿có no dices eso, si tu hermano murió de un balazo que le atravesó la cabeza de parte á parte?

-Si,-replicó;-pero le entró la bala por un oido y le salió por el otro; ¿quiere usted

más indiferencia?

Al señor conde de Toreno le han entrado las palabras del Sr. Cánovas por un oido y la han salido por el otro. Pero le causarán la muerte como al sol-

¡Si dijera usté que ya está muerto!...

De El Pabellon Nacional:

«Anoche oimos asegurar en autorizados circulos políticos, que el señor ministro de la Guerra insiste en presentar su dimision en vista del incidente surgido anteayer en el Congreso.

Tambien se decia que el señor ministro de la Gobernacion, nuevamente molestado de su afeccion à la garganta, piensa retirarse, por ahora, á la vida privada, pues no le es posible atender à los multiples cargos que le origina el puesto que desempeña.»

El ministro de la Guerra dimite. El de la Gobernacion se retira.

Orovio sigue enfermo.

Cánovas está ojeroso.

Toreno no cabe en el sillon de la presiden-

Pues señor, está visto; el estado de salud en que se encuentra la situacion, exige el establecimiento de un cordon sanitario para que la epidemia no se propague.

Si no se hace esto, se impone necesariamen-

te este dilema: 10 que dimita el ministerio ó que le fumi-

«¡Hay hoy en la nacion española quien pueda alegar mayores títulos que el señor Cánovas del Castillo á la consideracion y al respeto de sus conciudadanos? ¿Hay mano más experta, cerebro mejor organizado para dirigir la nave del Estado en su gran período de restaura-

No hay que decir que los anteriores ditirambos son de La Politica.

Basta leerlos para adivinarlo.

Ahora desagradecido será el señor Cánovas si no aprovecha la primera ocasion que se le presente en el Congreso, para decir que La Politica es el mejor periódico del mundo. Amor con amor se paga.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Marzo de 1880.

Muy señor mio: No ocurria ayer nada de notable en el rigorismo de la palabra; pero convengamos en que la murmuracion tuvo motivos en qué fondarse. El general Martinez Campos iria á Palacio á acompañar á su señora que le tocaba entrar de guardia como camarera; es natural que vaya el euerpo do va el alma, como vulgarmente se dice; mas como aprovechó la oportunidad para saludar al rey, con el que celebró una corta conferencia, la voz cundió en seguida y en el salon de conferencias, receptáculo, como he dicho varias veces, de todas las impresiones políticas, eran infinitos los comentarios que se hacian sobre su alcance, significacion é importancia.

Por si acaso, La Correspondencia, con quererle negar toda trascendencia, vino por la noche á aumentar la confusion. ¿A qué-decia el vulgo-desposeerla de interés cuando se sabe que le tiene, y mucho? Si tal no fuera, ¿le dedicaria media columna por el solo placer de desmentirla? Y así es la verdad; de modo que. como dicen muy bien los periódicos de la mañana, si llega á tenerla mayor todavía, ¿cuántas lineas no hubiese empleado La Correspondencia por atenuarlo?

Por fuerza, pues, hubo de tener alguna importancia aun cuando nadio se haya atrevido á precisarla. Solamente se colige, y se colige por lo que se vió luego en el propio salon de conferencias. Momentos despues de llegar de Palacio el general conversó con varios politicos, y particularmente con los Sres. Sagasta y Alonso Martinez, todo lo cual sirvió para que se dijera luego que habia mucha mare-

De la exactitud de esta version no me es poq

sible responder; mas, si de suposiciones é indicios he de valerme, deduzco en buena lógica que de lo que principalmente se ocuparon | les .- F. fué de los asuntos de Cuba con motivo de la proposicion del Sr. Labra, diputado de emputado que, al rectificar nuevamente ayer, hubo de repetir sus alusiones á los jefes de las oposiciones para que formularan sus opiniones concretas sobre este punto.

Es fama, y ya lo dice El Imparcial de esta mañana, que el señor Sagasta no creia prudente terciar en el debate por la sencilla razon de no poder añadir nada nuevo á las declaraciones hechas, á nombre del partido constitucional, por los Sres. Navarro Rodrigo y Leon y Castillo; parece, no obstante, que para el general Martinez Campos no eran bastante caracterizados estos señores, y entre esto, y que tambien tiene vivo interés en que, respecto á Cuba, tengan un criterio parecido al suyo los jefes de las oposiciones liberales dinasticas, de aqui el que instara al leader de los constitucionales à fin de que acometiera el acto por él tan deseado. Y es de presumir que análogos argumentos emplearia para persuadir al señor Alonso Martinez.

De resultas, ambos jefes intervendrán en el debate uno despues del etro, principiando el último quizá esta misma tarde, que continuará el promovido con la proposicion Labra. ¿Puede V., ahora bien, relacionar todo esto con la audiencia concedida por el rey al general Martinez Campos? Indudablemente que los mismos motivos hay para afirmarlo que para negarlo; pero, si las apariencias no engañan, y esta vez me parece que son fundadas, motivos hay para creer que el general no ha obrado por su sola y exclusiva cuenta; que el rey veria con gusto cierta uniformidad de pareceres en punto tan importante, y que tanto Sagasta como Alonso Martinez, refractarios á determinadas exhibiciones, se habrian decidido al cabo por acceder á elevadísimos deseos.

Por lo menos, si no es rigurosamente exacto, pecan conmigo de cándidos, muchos que pasan por tener mejores entendederas que las mias, y si ellos se equivecan, cúlpese á la fatalidad, que se empeña en hacer cada dia más firme aquel axioma de Fray Gerundio de que España es el país de los vice-versas.

Pero yo insisto en creer que tiene, por lo menos algun fundamento, y lo tiene, aparte lo dicho, en que realmente se desearia buscar un medio mediante el cual hallar una fórmula que sirviera de base para una formal inteligencia entre los tres grupos llamados á coaligarse. ¿Se encontrará al fin? ¿Servicá lo de Cuba á los fines que se desea?

Todas las cosas principio requieren, y el del que tuvo ayer augurar podemos, desde luego cabe suponer que se ha dado un paso formal hácia la formacion de un partido que en rigor de verdad, y si se hace abstraccion de cuestiones personales ó de amor propio, las partes componentes no están separadas por abismos políticos.

Quizá solo en este sentido tenga importancia la proposicion Labra: que si no fuera más que por las cuestiones ultramarinas en sí, variaria de especie. Con lo pasado y lo que pasa, el público estaria cansado de aburrirse, y total serian unos cuantos discurso más echados en el panteon del olvido.

En lo demás sigue el statu quo y todo el mundo en la espectativa de los discursos en ciernes de los señores Sagasta, Alonso Martinez y Cassola, que tambien hablará para alu-

A todo esto, hay una proposicion para reformar el Reglamento. Por ahí empezó la decadencia del célebre Gonzalez Bravo. Todas las reacciones dan siempre pésimos resultados.

Ultima kora. He dado una vuelta por el salon de conferencias, menos animado que de ordinario por la severidad del conde de Toreno, y he notado algunos cabildeos, que juzgo preliminares de la discusion de esta tarde de que hablo en la carta.

En él he oido hablar tambien del fracaso de alguna negociacion diplomática que trabajaba el Sr. Canovas. Pero no lo afirmo, como no afirmo tampoco que piense en el sucesor de Romero Robledo en el supuesto de que este abandone la cartera por enfermedad. Es posible, si, que tenga que salir fuera, en cuyo caso, que supondria realmente agravacion en su enfermedad, suena el nombre de Silvela como el más idóneo para reemplazarle.

No menos persistentes son los rumores que corren respecto á la salida del ministro de la Guerra. Les supongo, no obstante, prematuros en tanto cuanto no se discuta el presupuesto de este departamento si bien es cierto que de las discusiones de estos dias ha salido muy

En el salon de sesiones, tras unas preguntas sin importancia, se ha inaugurado el debate sobre la proposicion Labra, y han rectificado, no muy extensamente, este y el Sr. Santos Guzmane, sand sol nos sinamuatoras

El salon se anima y la discusion toma calor en el momento en que escribo y que principia por hacer uso de la palabra para alusiones el Sr. Alonso Martinez.

Si mañana concluye y se pone á votacion, se cree la votarán todas las fracciones libera-

CARTA DE PARIS

Se ha ofrecido un banquete à Victor Hugo, con ocasion del 78 aniversario de su nacimiento y del 50 de la primera representacion de «Hernani». Esta fiesta ha sido brillantisima. Desgraciadamente las invitaciones y las suscriciones eran limitadas; la mayor sala de Paris no bastaria á contener los amigos y admiradores de Victor Hugo.

Emilio Augier dirigió al ilustre maestro un brindis muy aplaudido cuya conclusion decia:

«Cuando La Bruyére, en plena Academia saludaba á Bossuet como padre de la Iglesia, hablaba precisamente del lenguaje de la posteridad; á vos, amado maestro, es la posteridad misma la que os rodea aquí, ella es quien os saluda brindando por «el padrel»

Victor Hugo, muy conmovido, contestó en

estos términos: «No quiero ni debo decir más que una palabra. Tengo delante la gran prensa francesa. Los hombres respetables que la representan aquí, han querido probar su concordia soberana y demostrar su indestructible unidad. Os juntais todos para estrechar la mano al viejo combatiente que empezó con el siglo y continúa con él. Me hallo profundamente conmo-

«La prensa francesa es una de las señoras del espiritu humano. Su tarea es cuotidiana; su obra es colosal. Obra al mismo tiempo y á cada instante en todas las partes del mundo civilizado, sus luchas, sus querellas, sus cóleras se resuelven en progresos, en armonia y en paz. En sus premeditaciones, ella quiere la verdad; en sus polémicas, hace brotar la

«Bebo por la prensa francesa, que llena tan grandes deberes y presta tan grandes servi-

Ants el tribunal del Sena ha habido últimamente una escena tan conmovedora, que creemos interesante referirla aquí. La imaginacion más fecunda en sentimentales escenas, no hubiera imaginado un cuadro más impresionable. Trátase de un muchacho, decentemente vestido, llamado Jacobo Bonnet, acusado de mendicidad y de vagabundería. El tribunal queda desde luego sorprendido al saber que el muchacho no tiene más que quince años; pero parece que á medida que se ha desarrollado su cuerpo ha ido paralizándose su inteligencia. Diriase que duerme con los ojos abiertos. Solo contesta de un modo confuse y embarazado á las preguntas del presidente.

El presidente al acusado.—¿Conoceis á alguien que pueda reclamaros?

Acusado. - Nadie, buen señor, nadie. Padre y madre muertos. No hay más que Lieta. Presidente.—; Quién es Lieta?

Acusado. - Mi hermana Julieta, pero es muy pequeña. ¿Qué pudiera hacer ella de mí? ¡Se-

Presidente.—Es lástima. El tribunal se verá obligado á mandaros á una casa de correc-

Del fondo de la sala brotó una voz infantil.

-Aqui estoy yo, hermano mio, nada temas, aqui estoy!

Y aparece una linda muchacha, de rostro vivo é inteligente, muy bien vestida, la cual acude con presteza á colocarse delante del tribunal: es Lieta.

Presidente.—¿Quién sois? Testigo.—Julieta, su hermana. Presidente.—; Vuestra edad? Lieta.-Trece sãos. Presidente .-- ¿Y venís?... Lieta.—A reclamar á Jacobo.

Presidente .- ¡A reclamarlo! Teneis, pues, los medios necesarios para atender á su subsistencia?

Lieta.—Ayer no, hoy si. ¡Nada temas Ja-

Presidente. - A ver, hija mia; el tribunal está dispuesto á hacer por vuestro her mano todo lo posible; pero dadnos algunas ex plicacio-

Lieta.-Mucho tiempo hacia que y a no teniamos padre. Y mi madre, antes de morir, me dijo: «Lieta, te recomiendo mucho el cibico...» Presidente.-El chico ¿es el acusad o?

Lieta.—Si, señor. Despues de la mulerte de mi madre, yo me encontraba muy apul ada; si me habia recomendado al chico era por que él tiene su espíritu algo turbado. Yo entré à servir en una casa. Jacobo ganaba algunos cuartos haciendo recados. Afortunadamente habia junto á mi cuarto, en el sexto piso, un sotabanco vacío. Por la noche hacia yo ent rar á Jacobo á escondidas; le hacia una cama c on la mitad de la mia y le guardaba la mitad de mi comida. Mi ama lo supo y despidió á Jac obo; entonces yo pedí mi cuenta. Pero Jacobo se habia marchado, nadie sabia donde, y lo lousqué en vano.

Presidente. - W hoy? Lieta. - Hoy soy camarista ... (Risas) al sarvicio de una señora muy buena. Se lo he con-

tado todo. Se quedarán con Jacobo para mandarlo á recados.

Presidente. - ¿Y si se extravía al ir á los reeados?

Lieta.—¡Oh! para eso tiene à Ramonó. Presidente. - Quién es Ramonó?

Lieta.-El perro que me dejó mi padre. Estaba enfermo; por eso fué detenido mi hermano. Las otras veces, cuando Jacobo no volvia, mandaba á Ramonó á buscarlo; siempre lo encontraba y lo traia. Jacobo seguia al perro, y cuando se detenia, le tiraba de los pantalones. En casa de mi ama y conmigo, mi hermano estará muy bien.

El acusado, juntando las manos. -; Oh! ¡Qué buena eres, Lietal

So ve que el pobre muchacho quisiera decir más, pero que sus pensamientos ignoran el ca-

mino de los lábios. Presidente, despues de haber consultado á sus asesores. - Protegido por vos y por Ramonó, el acusado puede sin inconveniente ser puesto en libertad. El tribunal os devuelve

La muchacha corre hácia el banco del acusado, pero el alguacil la detiene diciéndole que Jacobo no será libre hasta el dia siguiente. Lieta. -- Está tranquilo, Jacobo; mañana vendré temprano. (Dirigiéndose al alguacil.)

Paedo darle un beso, ¿verdad? Sin aguardar la contestacion, los dos hermanos se abrazan sollozando.

Jacobo. - Oh, qué buena eres, Lieta! Y se retira enjugándose las lágrimas. Paris 29 de Febrero de 1880.-C. L.

Noticias.

Bajo la presidencja del señor gobernador, so reunió ayer la junta de ereccion de la estátua de Velarde, acordando que se saque á pública subasta la colocacion de las lápidas de marmol con inscripciones que han de fijarse en los lados S. y N. del pedestal, así como tambien la colocacion de la estátua.

En breve se señalará el dia en que ha de celebrarse dicha subasta, cuyo pliego de condiciones se halla de manificato en la secreta-

ría de la junta.

vuestro hermano.

Segun tenemos entendido, las inscripciones de las lápidas aludidas, son del tenor siguiente:

Costado Norte. VELARDE 2 DE MAYO DE 1808. Costado Sur. SANTANDER A LA GLORIA DEL HÉROE. 1880.

La junta persiste en su propósito de inaugurar la estátua el dia 2 de Mayo próximo, aun cuando para esta fecha no puedan ser colocados los bajo relieves.

El vapor-correo Mendez Nuñez, que, procedente de la Habana, entró ayer en este puerto, ha conducido los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Campo; Alonso Llorio y García; Audrés Fernandez; Miguel García; Carmelo Rubio; Cayetano del Ano; Cayetano Quintana; Ciriaco J. Cenitn; Cláudio García; Fausto Martinez; Feliciano Ibañez; Fernando Alvarez; Fernando Fernandez; Francisco Munagorri; Francisco Franco; Fructuoso Rodriguez; Gregorio San Juan; Joaquin Urbistondo; Joaquia Herrera; Joaquin Lineiro; José A. Arambalza; José Perez; José Blanco; José R. del Valle; José Alvarez; José D. Manjon; José V. Menendez; José García; Juan Prieto; Juan G. Peral; Juan A. Hormaechea Leandro Atienza; Lino Incera; Manuel Parrondo; Manuel Ceballos; Manuel Cueto; Manuel Tudela; Miguel Dominguez; Modesto Prieto; Nicolás San Juan; Pedro Dubose; Pio Alvarez; Pedro A. Guerra; Pedro Pardo Cano; Ruperto Sarria; Severino Perez; Vicenta D. García, y 117 individuos de tropa.

Ha dejado de publicarse nuestro estimado colega de Búrgos Caput Castellæ, que indica en su último número que no tardará en reaparecer.

Mucho sentimos la desaparicion de tan ilustrado colega y mucho celebraremos que reaparezca en breve como dice.

Todos los ejemplares que se han recibido en la libreria del señor Mazon del magnifico poema del señor Nuñez de Arce La vision de Fray Martin se han concluido apenas se han puesto á la venta.

La primera edicion está completamente agotada en Madrld y se ha empezado á vender ya la segunda, de la cual no se tardarán en recibir aquí más ejemplares.

Todas las obras del señor Nuñez de Arce tienen el envidiable privilegio de ser acogidas por el público con grande interés.

Mañana se verificará en el teatro de Variedades el beneficio del Sr. Sanchez, como tenemos anunciado.

La funcion se compondrá del magnifico cuadro histórico del Sr. Zapata titulado La Capilla de Lanuza, que interpretara el beneficiado con los actores de la compañía; de la zarzuela Los dos ciegos, representada por los

sefiores Martinez (D. Telesforo) y Rio (D. Alfredo), que se han prestado gustosos, a instancias del Sr. Sanchez; de la comedia en un acto Amar sin dejarse amar, à cargo de los actores del teatro, y del aplaudido monólogo Quie. ro ser autor, en el que tanto se distingue el beneficiado.

En uno de los intermedios leerá el Sr. Estra. ni el notabilisimo poema titulado El Vertigo. Son muchas las localidades que hay ya des.
pachadas para esta funcion, dato que nos au. toriza à creer que la concurrencia será tan ex. traordinaria como escogida.

El ayuntamiento ha desestimado una solici. tud del inmediato pueblo de San Roman, por la cual se pretendia que este municipio con sus fondos hiciera la reparacion de un puenta

La corporacion municipal cree que, tenien. do junta administrativa aquel pueblo, a ella corresponde atender á esta necesidad.

El proyecto de que hemos hablado para establecer tres parques de ostricultura en la ria del Astillero, ha sido informado favorab emente por el ayuntamiento.

El ayuntamiento ha acordado pasar á la Junta provincial de Beneficencia-á la que corresponde el protectorado de los establecimientos de esta clase-todos los antecedentes relativos al testamento otorgado por D. Pedro Cabello Martinez, en el que se hacian algunos legados piadosos.

Los curiosos que ayer asistieron à la sesion del ayuntamiento creyendo iban a presenciar dehates acalorados, no consiguieron su propósito, pues constituyéndose en sesion secreta la corporacion, despues de tratar varios asuntos generales, acaso entonces se debatirian los puntos en que se presagiaba tormen. ta, y acaso entonces tambien se presentarian las dimisiones que, segun El Aviso, iban a hacer los Sres. Aranceta y Fernandez del cargo de individuos de la comision de Obras.

Si de este último particular se trató, las dimisiones debieron ser retiradas, pues los citados concejales continúan formando parte de aquella comision.

Como no somos adivinos, no podemos asegurar nada de lo ocurrido.

Celebrada la subasta para la construccion de la acera que forma la rasante N. de la calle de la Libertad, han sido adjudicadas las obras al mejor postor D. Juan Lastra.

El inspirado poeta D. Casimiro Collado, se ha dirigido al ayuntamiento para darle gracias por haber aceptado el donativo que hace aquel de 600 ejemplares de su obra, cuyo preducto de venta se dedicará á la Casa de Caridad.

Es probable que los volúmenes lleguen à esta ciudad dentro de breves dias.

El ayuntamiento ha comisionado á los concejales señores Velarde, Aranceta y Setien para que estudien el medio de restablecer en la Casa de Caridad el taller de alpargatería, por haber desistido en su empresa el contratieta que le tenia à su cargo.

Por la junta provincial de Beneficencia se ha distribuido la cantidad de 1.400 reales, producto recaudado de los billtes de anden en la estacion del ferro-carril, en la forma que anteriormente lo ha hecho, entre los establecimientos de beneficencia que se expresan:

Hospital de San Rafael...... Casa de Caridad..... Asilo..... San Vicente de Paul..... Amigos de los Pobres...... Siervas de María....... Presos en la carcel....... D. Manuel J. Gawiertes, que expu

A UN APENDICE

Sr. D. Faustino Diez Gaviño. Muy señor mio: Quedo enterado de enanto me dice en El Aviso pretendiendo contestar a lo que en La Voz dije como revistero de las sesiones del Casino Montanés, para rebatir apreciaciones de la revista de V.

¿Qué cuestion es la que ventilabamos? Si era yo o no competente para apreciar obras musicales de maestros, por preclaros J

afamadisimos que sean. Tras tanto barajar, ¿qué nos prueba V. en su articulo?

Que no entiende una palabra del asunto, en el mero hecho de rehuir una discusion, en la que no habiamos pensado hasta que V. intentó ponernos los puntos sobre las ies.

Queda terminado lo principal y el público se encargará de dar á cada uno su merecido, Si à consideraciones de otra indole fuera à descender, diria al que con tanta fruicion me llama feo que es muy bonito y casi, casi gracioso. Pero como esto al público no le importa un ardite, porque hasta ahora no creo que usted, con ser tan revistero, haya llegado à la

celebridad para que sus circunstancias persosonales preocupen á nadie, terminaré haciéndole notar, pues me juzga poco noble, que manos noble parece el que, sentándose en la tripod, califica de necias é impertinentes spreciaciones que no sabe destruir, respecto á santos en los cuales no lo entiende V. por confesion propia; confesion que no era precisa para que V. consiguiera su objeto. Suyo afectisimo S. S. Q. B. S. M. L. ROMERO.

Comunicado.

Sr. Director de La Voz Montañesa. Santander 3 de Marzo de 1880. Muy señor mio: Agradeceria á V. se sirviera admitir en su popular periódico las siguien-

tes lineas: Gravemente enferma mi mujer de úlceras extensas, rebeldes y complicadas y senos profundos en una pierna, y despues de llevar veinte meses padeciendo sin poderse mover, se hizo cargo de su curacion el médico don Juan de Pelayo; y habiendo logrado en diez meses un feliz resultado, hasta el punto de que ya mi mujer està completamente buena, tengo gran interés en hacer pública mi gra-

demostrado en esta ocasion. Doy à V. gracias por la publicacion de la presente, quedando á sus órdenes afectisimo S. S. Q. B. S. M.,

titud por el celo y acierto que dicho señor ha

Enrique Juntadez.

Pacotilla.

A GAVINO.

Romero ya por su parte, como entendido en el Arte, contesta, chico, á tus ócios y yo voy a contestarte por mí y por los demás sócios.

Pues si tu listeza es tal que al primer golpe de vista distinguiste, bien é mal, al autor de la revista en la parte musical,

De avispado prueba escasa diste, obrando de ligero, y perdóname la guasa, al confundir à Romero con la firma de la casa.

Hombre, medita un instante sobre lo que has dicho tú en esta cuestion cargante y verás, aunque te espante, que lo que haces es el bú.

Si manifestar querias que eran obras de gran precio las que otro encontraba impias ¿qué necesidad tenias de llamar á nadie necio?

Niego que tu razon piense que ante esa provocacion dijera ningun trapense: -¡Caballero, usté dispense, que fué una equivocacion!

Claro está; te contestaron, creiste que te faltaron,

-porque tú tambien faltaste,las palabras te picaron y por los cerres echaste!

En tu artículo fatal nos increpas en plural, sin comprender, inocente, que una cosa es el gerente y otra la razon social.

Y el vocabulario apuras de las frases infelices, creyendo que nos torturas y que no nos muerdes dices por tener las carnes duras.

Yo, en cambio, te digo aquí que, ni estofado, ni frito, ni en salsa, creéme á mí, te morderia yo a ti por no gustarme el bonito!

Despues, sin más reticencias, con la autoridad, que acato, y que te prestan las ciencias, nos recojes las licencias de hacer revistas. [Ingrato!

A mi el decir no me asusta ni al consignarlo me arredro -si á mi gusto no se ajustaque una ópera no me gusta aunque la aplauda San Pedro!

Tu conciencia no se explica que yo lance un terno ú dos contra una obra, en lauros rica. Pero hombre, si se critica hasta el mundo... ¡y lo hizo Dios!

Romero (no tiene apodo), conoce al menos la escala, y al criticar á su modo puede razouar y todo diciendo que una obra es mala.

Déjale y no te resbales, caro amigo, y no tropiezes al tratar asuntos tales, que en cuestiones musicales jsomos tú y yo de Berrueces!

En fin, tanto te has quemado en esta cuestion, Faustino, que ya hasta nos has negado la parte que hemos tomado en las soirées del Casino!

Tu temes que las censuras, aun dichas con discreccion, dejen el Casino á oscuras y en esto, que te figuras, está tu equivocacion.

Adios, lo que aqui te digo piensa detenidamente sin que se te hinche el ombligo. IYa sabes que soy tu amigo hasta la pared de enfrente!

TELEGRAPÍA PARTICULAR MONTANESA.

Madrid 4 (5-25 t.) Han sido declaradas súcias las

procedencias de Rio-Janeiro. Dentro de breves dias llegará á esta corte la embajada de Rumania.

Cambio sobre Londres..... Cambio sobre Paris..... Fabra.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del dia L. Renta perpétua interior del 3 por 100...... 16-15 Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños...... 17-40. Deuda amortizable con inte-

rés de 2 por 100 interior... 37-27 1 2. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 94-70. Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior..... 99-50. Obligaciones del Tesoro sobra productos de Adua-

nas..... Obligaciones generales de ferro-carriles de à 2.000 reales..... 84-40.

BOLSA DE PARIS.-DIA 4. 3 por 100 francés...... 82-55. Exterior español...... 16 3 8. Interior..... Obligaciones Cuba..... Amortizable..... Consolidado inglés..... 97 718.

> JUNTA SINDICAL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotinacion oficial del dia de la fecha. Madrid, 8 div., 114 dano. Santander 4 Marzo 1880. - El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin goleta Constance, 171 ts., capitan Ebons, de Runcon con 294.350 kilógramos carbon á los Sres. Strada y Lopez.

Vapor Calderon, 313 ts., c. Astorea, de Amberes con 56 cajas almidon á D. J. C. Bustamante; 56 id. id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 22 id. id. á los Sres. Rodrigo y Peral; 81 id. id. á la órdeu; 12 cajas quesos á D. E. Toca; 10 id. id. á D. V. Gonzalez; 60 id. ginebra & D. M. Leita; 51 id. id. á los Sres. Célis y Cortines; 5 bultos tejidos á D. J. M. Zorrilla; 46 fardos papel á D. M. de Vial; 9 id. id. á los Sres. Hornilla y Lecuna; 104 bultos quincalla, ferretería y otros á don M. Cabrero; 30 id. id. á D. M. Lecuona; 3 id. idem á D. F. Larrañaga; 1.361 bultos alambre á los Sres. Regatillo y compañía; 2 439 idem hierro al ferro-carril del Norte, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zarraga, para Bilbao, con 32 cajas azúcar, jabon, aguardiente y otros efectos.

Balandra Reintjedena, 73 ts., c. Busse, para Hamburgo, con 185 fardos de tabaco.

Un perfume y un cosmético.-La superante excelencia aromática del «Agua Florida de Murray y Lanman, ha hecho que sus cualidades como cosmético havan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cútis es imponderable. En

climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua fioral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antidoto para el dolor de cabeza nervioso, y vertigos.

Se previene à los compradores el ebservar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York, » estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legi-

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañia, en Barcelona.

En la calle de Garmendia, número 13, principal, interier, se halla una costurera, para bordar y coser de blanco, á precios muy ecenómicos,

A las señoras y señoritas Se dan lecciones à domicilio de corte por sistema métrico: 40 reales al mes. Cuesta del Hospital, número 7, 1.°

Se vende una en Cabezon de la Sal. Dará informes su dueño en aquella, villa, y en Santander don Bernardo R. Saro, droguería, Tableros, 5.

TALLER DE CALZADO DE FERMENTINO Puerta la Sierra, número 12,

casa de Herrera Se han recibido en dicho establecimiento pieles especiales, únicas en su clase para resistir las más fuertes humedades.

A la cualidad que tienen de ser impermeables rounen las muy recomendables de flexibilidad y duracion, cual ninguna otra clase de piel conocida. Es la más conveniente para calzado de marinos y cazadores. FERMENTINO, PUERTA LA SIERRA, 13.

Aviso al comercio

Se necesitan agentes-corresponsales para una casa establecida en Madrid, con sucursales en Barcelona y Marsella. Serán preferidos los que den mejores referencias.

Dirigirse à D. Pedro C. Guiu, Caballero de Gracia, 5 y 7, principal, Madrid.

Un jóven de 15 años, que sabe partida doble, desea colocarse en un comercio, es honrado y desea trabajar. Informes San Martin, fábrica de tejidos, es hijo del maquinista, 2-2

Se dan lecciones de corte à 80 reales, esseñanza completa; se cosen trajes de señora á 30 reales. Tambien se cose toda clase de ropa blanca. Calle de Cisneros, núm. 1, piso 1.º

La Salud.

Leche de vaca à 6 cuartos cuartillo. Leche de burra, á domicilio, á 4 reales id. Calle de Padilla, número 6, detrás del Instituto.

Se traspasa

Por no poder atenderlo su dueño un establecimien. to de bebidas con mesa de billar, sito en la calle de los Tableros, núm. 3. 15-3

En el mismo informarán.

Se arrienda el espacioso local donde tuvieron la fundicion los señores Tomasiy Ruiz: en esta imprenta informarán.

Ganga

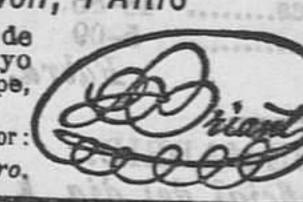
Al que desce establecerse en un buen sitio y establecimiento acreditado, se traspasa en muy ventajosas condiciones la tienda «La Campana», plazuela de la Esperanza.

Informarán en el mismo locai.

Imprenta de LA VOZ MONTANESA, à cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco. 30. RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriades, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunea. Exijase el prospecte redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor : Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.



COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES

WASHINGTON

Capitan Le Gigan, teniente de navío. SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES Para San Thomas, Habana y Veracruz.

Teniendo combinacion directa á la ida y á la vuelta en SAN THOMAS: 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona). 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la linea de Marsella á Colon.

OLINDE RODRIGUES

Capitan Perier D'Hauterive, SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES

Para COLON (sin trasbordo) con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto-Cabello, Curasao y Savanilla. Teniendo combinacion directa en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico y América Cen-

VILLE DE ST NAZAIRE

Capitan Galland,

Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes

- Para San Nazario

procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Ihomas.

COLOMBIE

Capitan Dardignac, Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse I Terre, Pointe d Pitre.

Nueva linea de Marsella á Colon-Panamá.

Capitan X,

SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES De Barcelona el 13 y de Cádiz el 16

COLON-PANAMA con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello, Curasao y Savanilla. Tocando á su regreso en Kingstou, Santiago de Cuba, Puerto Principe, Cabo-Haitiano, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.

Teniendo combinacion directa, á la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compania «Chargeurs reunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, á la ida y á la vuelta, con la línea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacífico.

En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos

de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embaroarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y Lopez, agentes de la Compañía General Irasetlántica, Muelle 30.

AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Im perecedero. Uni-

versalmente usada para perfumar el panuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomás como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporcióna gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las armacias y droguerias, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compania, Barcelona.

En la calle de la Compañía, número 16, piso principal, donde se facilitan cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata y todo lo que convenga; advirtiendo que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasacion, pues todo se hace á presencia de las personas interesadas. Además, procedente de otra casa de préstamos que ha tenido el mismo dueño, por espacio de siete años, en otra capital de primer orden, hay de venta muy barato aderezos, pendientes, relojes, cadenas, sortijas y rosarios, de señora, todo de oro y plate; relojes, cadenas, botonaduras y sortijas, de caballero, tambien de oro y plata; capas, mantes de viaje, trajes y otras prendas y alhajas, todo casi nuevo.

Horas de despacho, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Podrá sufrirlos el que no gaste el L1cordel Polo de Orive, eficacisimo y superior dentifrico nacional, laureado en seis exposiciones y único dentifrico español premiado en Paris; pero de seguro que no sabe lo que son el que lo use diariamente segun empleo preservativo. Calma bien pronto los más furiosos dolores de muelas, é infaliblemente los evita, así como toda clase de sufrimientos de la dentadura y encías.-Frasco en todos sitios 6 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.-Laredo, Zamanille.-Reinosa Diez.-Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Vino legitimo

de las bodegas de D. M. Misa. Sa vande en el escritorio de Do. Andrés Lanuza, Muelle, -21.

HIERRO DEL D'GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha constatado en un expueste de sus trabajos que el Hierro del Des Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorésis,

La pérdida de las fueras, La Histeria, La Anemia, La irregularidad de la mens. El empobrecimiente de la truacion. Sangre.

Fortifica à los convalecientes y à las personas de temperamento débil. Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

CAPSULAS

MATICO

GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos 8, RUB VIVIENNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principale hoticas del universo. (Exigir el metodo). 30 anos de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, un

Finca de recreo

Se vende una magnifica casa con su huerta dentro del casco de la poblacion: para informes, calle de la Concordia, número 18, piso 2. 4-2 1 Se venden VINOS

legitimo de Liébana, Valdepenu d Clarete y Rioja y vinos generom en el Cuartelillo

Empleado en fricciones sobre las encias de los nifios facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion. Deposito en todas las Boticas.

PARA PUERTO-RICO Y HABANI

Salan de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguel c Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expeni billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, é con traspordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa bordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cu

Más informes en Santander, sus consignataries Sres. Angel B. Peres J Companis objects droisis que te initatua.